



PRESIDENCIA

Pongo en su conocimiento que la **Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura** se reunirá el próximo día 21 de junio de 2022, a las 16:00 horas, en la Sede de la Asamblea y que en su Orden del Día ha sido incluida la siguiente iniciativa:

PCOC 1096/22 RGEP 6676, del Sr. Diputado D. Alejandro Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 242 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, que asume como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión la Pregunta Ciudadana PRECI 18(XII)/21 RGEP 18910, con el siguiente objeto: "¿Qué decisiones va a adoptar el Gobierno de Madrid respecto a la sentencia de 11 de octubre de 2021 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que anula el acuerdo del propio Gobierno de 12 de marzo de 2019, creando la Cañada Real de Madrid en el Distrito municipal de Latina y en Pozuelo de Alarcón?"

Con este objeto le traslado la presente invitación para asistir a la citada sesión de Comisión por si fuera de su interés presenciar la sustanciación de dicha PCOC, e informarle de que para poder acceder a la Sede de la Asamblea de Madrid deberá acudir con su documentación identificativa oficial. El acceso a la Sala en la que se celebre la Comisión quedará limitado al número de asientos disponibles. En caso de que se presentasen más solicitudes que plazas libres en la Sala asignada a la correspondiente sesión de Comisión, se seguirá el siguiente orden de prelación: diputados no miembros de la Comisión; miembros del Gobierno, altos cargos y funcionarios de las Consejerías; prensa; y resto de ciudadanos quienes, disponiendo de invitación no consiguieran acomodo en la Sala, podrán seguir la Comisión en una sala alternativa por circuito interno de televisión.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que no desee acudir presencialmente a la Asamblea, le informamos de que puede seguir la sustanciación de la iniciativa, en directo o en diferido, a través del Canal de la Asamblea del Portal Web institucional (www.asambleademadrid.es).

Madrid, 17 de junio de 2022

LA PRESIDENTA

FDO.: EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA

D. JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ PÉREZ